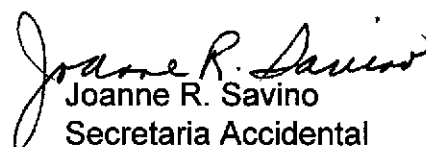


Universidad de Puerto Rico
SENADO ACADEMICO
Recinto Universitario de Mayagüez

CERTIFICACIÓN NÚMERO 97-58

La que suscribe Secretaria Accidental del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada en las sesiones del martes, 16 de septiembre, martes, 21 de octubre y martes, 18 de noviembre de 1997, este organismo **no aprobó** el Informe del Comité de Ley y Reglamento relacionado con la petición del Senador José Villarrubia para que se enmiende la Sección 50.5.1 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico con relación a la excepción al requisito de años consecutivos para obtener permanencia al personal docente.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los once días del mes de diciembre de 1997, en Mayagüez, Puerto Rico.


Joanne R. Savino
Secretaria Accidental

